

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000107- 2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 03 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000271-2024/SUNAT se designó al señor Alain Luis Delgado Diez en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Integridad Institucional;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 4 de abril de 2025, la designación del señor ALAIN LUIS DELGADO DIEZ en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Integridad Institucional.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor ALAIN LUIS DELGADO DIEZ con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT, a partir del 4 de abril de 2025.

Artículo 3.- Designar, a partir del 4 de abril de 2025, al señor CESAR ROBERTO VIEIRA CERVERA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Integridad Institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA